

48 203  
P - 13.314.



10 JUN 1955

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
M O D E L O   D E   U T I L I D A D  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

a nombre de ERIC WALDEMAR EWESON, de nacionalidad sueca, residente en Bellevue Avenue, Newport, Rhode Island, Estados Unidos de América, por:

"UN DISPOSITIVO PARA QUITAR ESPINILLAS DE  
LA PIEL".

---

Esta solicitud se refiere a un dispositivo para quitar las espinillas de la piel.



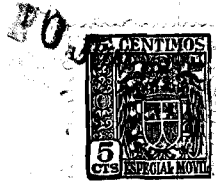
48568

El dispositivo en cuestión se caracteriza porque comprende un cuerpo alargado cilíndrico hueco, un cuerpo interior deslizable dentro del cuerpo cilíndrico, teniendo este cuerpo interior una guarnición flexible para que  
5 opere a modo de pistón dentro de un cilindro, capaz de crear un vacío en él, al ser movido adecuadamente, un apéndice flexible en la parte frontal del pistón y una empuñadura para accionar dicho pistón:

Para que no existan dudas en cuanto a la forma de  
10 llevar a la práctica el invento, a continuación se hará una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo anejo, cuya única figura muestra una vista despiezada del dispositivo.

Con relación al dibujo se ve que el dispositivo  
15 consta de un cuerpo exterior 1, en general en forma de lápiz grueso, dentro de cuyo interior puede correr un cuerpo o pistón 2.

El cuerpo 2 tiene también forma cilíndrica. En su parte anterior va insertado en contra de presión de  
20 muelle, un apéndice largo y flexible 3 que cuando está montado el aparato sobresale a través de la punta del lápiz. El cuerpo 2 tiene además una guarnición elástica 4 en forma de ala periférica que cuando está montado el aparato se aplica íntimamente a la superficie interior  
25 del cuerpo 1. El pistón 2 está hueco en su parte trasera para alojar un muelle que se inserta también en parte en una oquedad correspondiente de la empuñadura 5.



48568

5 El pistón 2 tiene además dos alas laterales 6, 6' dia-  
metralmente opuestas que corren en escotaduras 7 del  
cuerpo 1. Estas escotaduras tienen partes de deten-  
ción de las alas 6, 6' formadas por partes más anchas  
7' de dichas escotaduras.

El funcionamiento de este aparato es el siguien-  
te:

10 Cuando se deseen extraer espinillas pequeñas  
las alas laterales 6,6' deben dejarse en las partes an-  
chas de las escotaduras 7' para que queden en ellas.  
Apriétese entonces contra la piel, después de colocar  
la punta de caucho 8 sobre la espinilla. Si esta pre-  
sión no es satisfactoria la primera vez puede probarse  
de nuevo apretando con mayor presión contra la piel.

15 Cuando se trata de espinillas grandes debe  
procederse en la forma siguiente: con las alas latera-  
les 6,6' desbloqueadas, colóquese la punta del apén-  
dice 3 sobre la espinilla, apretando fuertemente con-  
tra la piel. No hay peligro de que se produzcan lesio-  
nes puesto que el apéndice 3 tendrá características  
20 de blandura adecuadas. Luego, con dos dedos de la ma-  
no, oprímense las alas laterales 6, 6' hacia arriba  
hasta llegar a la empuñadura 5 en la que se aplicará  
el pulgar, al mismo tiempo que se realiza la opera-  
25 ción citada. Al subir el pistón 2 en el cuerpo 1 crea-  
rá un vacío, gracias a aplicación de su guarnición 4  
contra la pared interior del cuerpo 1 y este vacío re-



48568

tirará fácilmente la espinilla de la piel.

Aunque el invento se ha descrito en relación con un ejemplo específico, es evidente que pueden introducirse en él modificaciones accesorias que habrán de considerarse incluidas dentro del alcance del invento según queda definido por la reivindicación siguiente:

-----  
----- N O T A -----  
-----

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Un dispositivo para quitar espinillas de la piel, caracterizado porque comprende un cuerpo alargado cilíndrico hueco, un cuerpo interior deslizable dentro del cuerpo cilíndrico, teniendo este cuerpo interior una guarnición flexible para que opere a modo de



48568

pistón dentro de un cilindro, capaz de crear un vacío en él al ser movido adecuadamente, un apéndice flexible en la parte frontal del pistón, una punta hueca y blanda en la parte frontal del cilindro y medios de empuñadura para accionar dicho pistón.

2º. - Un dispositivo para quitar espinillas de la piel.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines especificados.

La presente Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

10 JUN 1939  
P. A.

Alberto de Eizaburu  
*Alde*

AR/.

